

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPILUBER S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 28 de marzo del dos mil diecisiete, a las 13H00pm, en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Francisco de Orellana solar 1, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "CORPILUBER S.A.", la Ing. Tanya Catherine Guadalupe Moreira, propietaria de 792 acciones, y el señor Rolando Humberto Magallanes Tómalá propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidenta de la misma la Ing. Tanya Catherine Guadalupe Moreira y como secretario el Señor Rolando Humberto Magallanes Tomala, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la Junta el señor Rolando Humberto Magallanes Tomala, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital suscrito, declaró legalmente instalada la sesión

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el señor Rolando Humberto Magallanes Tómalá, Gerente General y Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los Informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y del Comisario por Ejercicio Económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, eso es Conocer y aprobación el juego de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, por lo que toma la palabra el señor Rolando Humberto Magallanes Tomala, Gerente General y secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultado y otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual tomo la palabra la accionista Tanya Catherine Guadalupe Moreira, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el At. 20 de la Ley de Compañías.

No Habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación Se levanta la sesión a las 14H50.pm

  
Rolando Humberto Magallanes Tomala  
Secretario Ad Hoc de la Junta  
Accionista